

**PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS**  
**BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO**  
**AUMSA VALENCIA 2019**

Valencia, a 18 de diciembre de 2019

A continuación, se presenta la relación de candidatos/as admitidos/as (anexo I) y excluidos/as (anexo II) en relación a la revisión de la documentación aportada a la inscripción.

En el caso de los/as candidatos/as excluidos, de acuerdo a las bases, se dispone de un plazo de tres días hábiles para aportar la documentación que permita subsanar, en su caso, la exclusión. El plazo contará desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente listado, por lo que los tres días hábiles comprenderán el jueves 19 de diciembre, viernes 20 de diciembre y lunes 23 de diciembre (este último día hasta las 18h).

Al final de este listado se ofrece información relativa al modo de aportar documentación para la subsanación de exclusiones.

**Nota:** en cumplimiento del RGPD, los listados indican el código alfanumérico de inscripción, que se ha asignado a cada candidatura y que ha sido remitido por email en respuesta a cada inscripción. Para facilitar la búsqueda de su código en los listados, le recomendamos utilizar el cuadro de búsqueda CTRL + F, a fin de localizar rápidamente dicho código en las páginas de este documento.

**ANEXO I – Relación provisional de candidatos/as ADMITIDOS/AS**

<b>Código</b>	<b>Estado</b>
f31f15ac83	Admitido/a
76c537ae08	Admitido/a
20c6926975	Admitido/a
4ead2bd735	Admitido/a
3ed69272af	Admitido/a
2fcccc0407	Admitido/a
676495bb1d	Admitido/a
6eb38cbb3c	Admitido/a
512d7604df	Admitido/a
d5a48c3743	Admitido/a
14e5d04b12	Admitido/a
5988587cfd	Admitido/a
1333f5d644	Admitido/a
723cfd212f	Admitido/a
f70c1f2e9b	Admitido/a
3c06ca2364	Admitido/a
52ba91f652	Admitido/a
0e61a614b4	Admitido/a
4e61f7039a	Admitido/a
9924cbf145	Admitido/a
be896831f7	Admitido/a
2b50d0f02c	Admitido/a
2712d967c6	Admitido/a
84eb3485bb	Admitido/a
caf8420b53	Admitido/a
e257b28445	Admitido/a
73c4676e97	Admitido/a
2eab56c387	Admitido/a
3b9be783cc	Admitido/a
d930164b08	Admitido/a

## ANEXO II – Relación provisional de candidatos/as EXCLUIDOS/AS

A continuación se detallan los motivos de exclusión de candidaturas:

Referencia	Motivo exclusión
E1	SIN DNI/ DNI CADUCADO
E2	DNI INCOMPLETO (FALTA UNA CARA)
E3	NIE SIN VIGOR
E4	NO APORTA TÍTULO ACADÉMICO
E5	TÍTULO ACADÉMICO INFERIOR AL REQUISITO MÍNIMO
E6	TÍTULO ACADÉMICO NO RECONOCIDO OFICIALMENTE
E7	SIN CURRÍCULUM VITAE
E8	SIN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA EXPERIENCIA LABORAL
E9	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXPERIENCIA LABORAL NO VÁLIDA PARA ACREDITAR DICHA EXPERIENCIA
E10	SIN DECLARACIÓN RESPONSABLE
E11	DECLARACIÓN RESPONSABLE NO COMPLETA
E12	DECLARACIÓN RESPONSABLE NO FIRMADA
E13	TITULO ACADÉMICO INCOMPLETO (FALTA UNA CARA)
E14	NO ES POSIBLE VISUALIZAR UNO O VARIOS ARCHIVOS Se indica tras este código el archivo o archivos que no se pueden visualizar, siendo: CV – Currículum Vitae Título- Título Académico (requisito mínimo) DR- Declaración Responsable DECLARACIÓN- Declaración Responsable VL- Vida Laboral
E15	INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO
E16	TÍTULO APORTADO NO EQUIVALENTE AL REQUISITO MÍNIMO
D0	INSCRIPCIÓN DUPLICADA, SE VALORA LA INSCRIPCIÓN MÁS RECIENTE

\*Con respecto a los motivos de exclusión E8 y E9, cabe decir que se considera como documentación mínima acreditativa de la experiencia profesional, el Informe de Vida Laboral (Tesorería General de la Seguridad Social).

Código	Estado	Motivos de exclusión
7155a1749d	Excluido/a	E8 E13
3955873b07	Excluido/a	E9
7c9e2ca9af	Excluido/a	E8
e488cf168e	Excluido/a	E13
5c51f64143	Excluido/a	E13
12ca8c91dc	Excluido/a	E5 E2 E13
77deec4328	Excluido/a	E5 E8
9a64efcb50	Excluido/a	E2 E13 E1
43687cb7ff	Excluido/a	E1
dbc9bd99cb	Excluido/a	E2
238824ed79	Excluido/a	E2
ce353d67c9	Excluido/a	E13
5472211920	Excluido/a	E8 E13
7ba1d0d92c	Excluido/a	E2 E5 E13
728675fae5	Excluido/a	E4
0572e6e028	Excluido/a	D0
a3fcb801ec	Excluido/a	E13
314b05c733	Excluido/a	E1 E5 E8 E13
d51a31308d	Excluido/a	E11
333c315ddf	Excluido/a	E9
b3fab9774c	Excluido/a	E4
350ebb3ba8	Excluido/a	E8
e673eb23ef	Excluido/a	E8
0f3e9d6f56	Excluido/a	D0
cc7f3522fe	Excluido/a	E13
ded2139734	Excluido/a	E14 VL CV TÍTULO DNI
594e191002	Excluido/a	E16
3c779b85c2	Excluido/a	E16
2c2a800845	Excluido/a	E8
6e45ea0237	Excluido/a	E16
dce334861e	Excluido/a	E11

## **INSTRUCCIONES PARA LA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN MÍNIMA**

En virtud de los motivos de exclusión asignados a cada solicitud, el candidato/a deberá aportar la documentación que le permita subsanar su solicitud, de acuerdo a los requerimientos recogidos en las bases de la convocatoria.

Las alegaciones y presentación de la documentación se realizará exclusivamente vía online, a través del correo electrónico de la consultora Equipo Humano: [tecnico-amantenimiento@equipohumano.com](mailto:tecnico-amantenimiento@equipohumano.com) , procediendo, asimismo, por este medio a su contestación.

\*Para este procedimiento, será indispensable **indicar el código de inscripción en el asunto del correo electrónico**, así como adjuntar **únicamente** la documentación que ha sido motivo de exclusión.

**PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA  
BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO  
AUMSA VALENCIA 2019**

Valencia, a 18 de diciembre de 2019

A continuación, se presenta la relación provisional de puntuaciones en los méritos respectivos a cada candidatura.

Tal y como indican las bases, el plazo de reclamaciones respecto a los méritos será de cinco días laborables, contando desde el día siguiente a la publicación para la presentación de alegaciones y/o reclamaciones, finalizando dicho plazo a las 14:00 horas del quinto día hábil. Es decir, el plazo para poder realizar alegaciones se iniciará el jueves 19 de diciembre y finalizará el jueves 26 de diciembre a las 14:00 horas.

Al final de este documento se ofrece información relativa a la realización de alegaciones y/o reclamaciones con respecto a la puntuación de méritos. Si bien, solicitamos revise las bases respecto a la información relativa a la calificación de méritos, entre la que destaca:

- Formación (máximo 10 puntos).
  - Titulación académica (máximo 4 puntos).
  - Cursos de perfeccionamiento (máximo 6 puntos).
- Valenciano (máximo 2,50 puntos).
- Idiomas Comunitarios (máximo 2,50 puntos).
- Experiencia (máximo 30 puntos).
  
- “Cursos de perfeccionamiento: se valorarán aquellos cursos que guarden relación directa con el desempeño y funciones del puesto, de una duración igual o superior a 8 horas lectivas, en la modalidad presencial y online, impartidos por centros autorizados y reconocidos oficialmente. No se valorarán los cursos de valenciano e idiomas, que son objeto de valoración independiente. En el caso de cursos sobre la misma materia se valorará solo el de nivel superior”.

**Nota:** en cumplimiento del RGPD, los listados indican el código alfanumérico de inscripción, que se ha asignado a cada candidatura y que ha sido remitido por email en respuesta a cada inscripción. Para facilitar la búsqueda de su código en los listados, le recomendamos utilizar el cuadro de búsqueda CTRL + F, a fin de localizar rápidamente dicho código en las páginas de este documento.

### ANEXO III – Relación provisional de méritos de ADMITIDOS/AS

Tras la revisión de la documentación y los méritos aportados en cada candidatura, se presenta la siguiente relación de motivos de calificación de méritos.

Posteriormente a este cuadro, se presenta la suma de las distintas puntuaciones conseguidas en los méritos acreditados, junto con la puntuación total alcanzada, obteniendo, con ello, el listado provisional de puntuaciones, ordenadas de mayor a menor.

<b>FORMACIÓN</b>	
Titulación académica	
M0	Título académico incompleto (falta el anverso o el reverso)
M1	Titulación académica no relacionada con el puesto
M2	Titulación académica no reconocida oficialmente
M3	Titulación académica no homologada en España
M4	Documentación aportada no certifica la titulación académica
Cursos perfeccionamiento	
M5	Curso no guarda relación directa con el desempeño y funciones del puesto
M6	Curso no impartido por centro autorizado o reconocido oficialmente
M7	Curso inferior a 8 horas lectivas
M8	No aporta certificado de uno o varios cursos
M9	Cursos sobre la misma materia, se valorará solo el de nivel superior
M10	Certificado de título en el que no constan las horas lectivas
M10.1	Curso duplicado
<b>IDIOMAS</b>	
M11	Certificado expedido por organismo no reconocido para acceder a un título oficial/ Certificado de título oficial caducado
M12	No aporta certificado de título oficial de idiomas
M13	Posee un nivel de idioma diferente al que indica en el formulario de inscripción
<b>EXPERIENCIA</b>	
M14	No aporta documentación acreditativa de la experiencia profesional
M15	La experiencia profesional aportada no se basa en tareas/funciones directamente relacionadas con el puesto
M16	Acredita experiencia laboral diferente a la indicada
<b>OTROS</b>	
M17	No se visualizan uno o varios méritos aportados

Código	Estado	Motivos de valoración	Titulación académica	Total cursos perfeccionamiento	Valenciano	Total idiomas Comunitarios	Experiencia profesional	TOTAL MÉRITOS
3b9be783cc	Admitido/a		0,00	4,00	1,00	0,00	28,24	33,24
1333f5d644	Admitido/a	M5	0,00	3,50	1,00	0,00	28,57	33,07
2fcccc0407	Admitido/a	M6 M9	4,00	3,75	0,00	0,00	25,07	32,82
caf8420b53	Admitido/a	M11	0,00	2,25	0,00	0,00	30,00	32,25
723cfd212f	Admitido/a	M8 M11	0,00	0,00	0,00	0,00	28,47	28,47
73c4676e97	Admitido/a	M5 M6 M10 M12	0,00	2,25	0,00	0,00	26,03	28,28
0e61a614b4	Admitido/a		0,00	0,00	0,00	1,00	24,71	25,71
f70c1f2e9b	Admitido/a	M5 M6	0,00	0,50	0,00	0,00	22,69	23,19
d5a48c3743	Admitido/a	M1 M2 M10 M11	4,00	0,50	0,20	0,00	18,40	23,10
3ed69272af	Admitido/a	M4 M12	2,00	0,25	1,00	0,00	19,26	22,51
52ba91f652	Admitido/a		0,00	0,00	0,00	0,00	20,83	20,83
e257b28445	Admitido/a	M9	0,00	0,00	1,00	0,20	17,73	18,93
4e61f7039a	Admitido/a	M5	0,00	8,50	1,00	0,20	6,55	16,25
84eb3485bb	Admitido/a	M8	0,00	0,00	0,00	0,00	14,35	14,35
20c6926975	Admitido/a	M5	0,00	4,50	2,00	3,00	4,62	14,12
512d7604df	Admitido/a	M5 M8 M1	4,00	6,50	2,00	1,40	0,00	13,90
2712d967c6	Admitido/a	M6 M9 M12	0,00	4,00	0,00	0,00	8,77	12,77
3c06ca2364	Admitido/a	M5	4,00	5,50	1,00	1,00	1,11	12,61
2b50d0f02c	Admitido/a	M6 M12	0,00	2,00	0,00	0,00	8,99	10,99
2eab56c387	Admitido/a	M5	0,00	4,00	2,00	1,00	3,61	10,61
6eb38cbb3c	Admitido/a	M6 M9	2,00	2,75	1,00	1,50	1,53	8,78
f31f15ac83	Admitido/a	M5	2,00	3,25	1,00	0,50	1,86	8,61
be896831f7	Admitido/a	M5 M11	0,00	4,50	0,00	0,00	3,65	8,15
9924cbf145	Admitido/a	M6 M8	0,00	0,75	2,00	1,50	1,15	5,40
5988587cfd	Admitido/a	M8	0,00	2,50	1,00	0,00	1,16	4,66



676495bb1d	Admitido/a	M15 M5	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	4,50
d930164b08	Admitido/a	M5 M6	0,00	1,00	2,00	1,20	0,00	4,20
76c537ae08	Admitido/a	M5 M15	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	4,00
14e5d04b12	Admitido/a	M5	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
4ead2bd735	Admitido/a	M15 M12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**ANEXO IV – Relación provisional de méritos de EXCLUIDOS/AS**

Código	Estado	Motivos de valoración	Titulación académica	Total Cursos perfeccionamiento	Valenciano	Total Idiomas Comunitarios	Experiencia profesional	Total méritos
dce334861e	Excluido/a		0,00	2,00	2,00	1,50	22,42	27,92
cc7f3522fe	Excluido/a	M5	0,00	6,50	1,00	1,50	18,51	27,51
b3fab9774c	Excluido/a	M8	0,00	1,50	0,00	0,00	22,66	24,16
e488cf168e	Excluido/a	M8 M12	0,00	1,00	0,00	0,00	20,21	21,21
5c51f64143	Excluido/a	M16	0,00	3,00	0,00	0,00	17,12	20,12
d51a31308d	Excluido/a	M5 M10 M16	2,00	0,00	0,00	0,00	14,76	16,76
43687cb7ff	Excluido/a	M1	4,00	0,75	2,00	2,50	2,64	11,89
5472211920	Excluido/a	M5	0,00	5,50	1,50	1,50	0,00	8,50
a3fcb801ec	Excluido/a		0,00	1,50	2,00	1,70	2,84	8,04
3955873b07	Excluido/a	M5 M13	0,00	6,00	1,00	0,00	0,00	7,00
dbc9bd99cb	Excluido/a		0,00	3,00	2,00	0,00	0,00	5,00
238824ed79	Excluido/a		0,00	2,00	0,50	1,50	0,95	4,95
ce353d67c9	Excluido/a		0,00	3,50	1,00	0,00	0,00	4,50
e673eb23ef	Excluido/a		2,00	0,00	0,00	1,50	0,00	3,50
2c2a800845	Excluido/a	M6	0,00	3,00	0,00	0,50	0,00	3,50
728675fae5	Excluido/a	M5	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	3,00
350ebb3ba8	Excluido/a	M11	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50
6e45ea0237	Excluido/a		0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	2,00
314b05c733	Excluido/a		0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	1,50
ded2139734	Excluido/a		0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	1,50

7c9e2ca9af	Excluido/a	M14	4,00	1,25	0,00	0,00	0,00	5,25
7ba1d0d92c	Excluido/a		0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
9a64efcb50	Excluido/a		0,00	0,00	0,00	0,00	0,48	0,48
7155a1749d	Excluido/a	M8 M12 M14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12ca8c91dc	Excluido/a		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77deec4328	Excluido/a		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0572e6e028	Excluido/a	D0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
333c315ddf	Excluido/a		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0f3e9d6f56	Excluido/a	D0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
594e191002	Excluido/a		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3c779b85c2	Excluido/a		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## **INSTRUCCIONES PROCEDIMIENTO SUBSANACIÓN DE MÉRITOS**

En virtud de los motivos de calificación asignados a cada solicitud, el candidato/a podrá subsanar los méritos de su solicitud, de acuerdo a los requerimientos recogidos en las bases de la convocatoria.

Con un plazo de cinco días laborables, contando desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de alegaciones y/o reclamaciones, finalizando dicho plazo a las 14:00 horas del quinto día hábil, debiendo remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: [tecnico-amantenimiento@equipohumano.com](mailto:tecnico-amantenimiento@equipohumano.com)

\*Para este procedimiento, será indispensable indicar el **código de inscripción en el asunto del correo electrónico**, así como adjuntar únicamente la documentación referente a méritos que se hayan declarado previamente en el formulario de inscripción.